
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE ENERO DE 1792.

Constantinopla 12 de Noviembre de 1791.

Se ha confirmado haberse despachado órdenes á las Provincias Otomanas para que se tomen medidas de defensa. Las últimas cartas de Bucharest expresan que se hacen allí muchos preparativos, y añaden que dichas órdenes se recibieron algunos dias despues de haber tenido el Divan noticia de la muerte del General Potemkin. Aquí han seguido con tanta actividad los reparos de la esquadra Otomana, que ya se halla competentemente armada. En los dominios Turcos Asiáticos se alista mucha gente de guerra baxo condiciones muy ventajosas á estas nuevas tropas. = Asimismo se ha concedido perdon á algunos de los Baxaes revoltosos, confiriéndoles al propio tiempo el mando de los Cuerpos militares que se forman en sus respectivos Gobiernos. Finalmente se advierten otras disposiciones marciales, que causan alguna extrañeza atendidas las actuales circunstancias.

Vasif-Effendi, que como Plenipotenciario de la Sublime Puerta firmó en Galacz los preliminares con la Rusia, ha sido acusado de haber excedido sus poderes, y sentenciado por ello á muerte; pero el Gran Señor conmutó la sentencia en destierro perpetuo.

La semana última llegó á esta Capital Mr. de Asp, á quien hace tiempo se esperaba para reemplazar á Mr. Heidenstam en calidad de Enviado de la Corte de Suecia; é inmediatamente le señaló este Ministerio una guardia de honor.

La esposa y familia del Baron de Herbert, Internuncio Imperial, llegaron tambien aquí ayer. Este Ministro que como se ha dicho no hizo esta vez entrada pública, estuvo el 3 del corriente en conferencia con el Reis-Effendi, sin haber tenido ántes audiencia pública para la entrega de sus credenciales.

Todavía dura la peste; y como á fines del mes último hizo un

un tiempo mas templado que lo que regularmente se experimenta aquí en esta estacion, aumentáron sus estragos así en Constantinopla como en los arrabales.

Viena 15 de Diciembre.

A las 11 y media de la noche del 12 de este mes dió felizmente á luz la Archiduquesa Maria Teresa, esposa del Archiduque Francisco, una hija que ántes de ayer tarde fué bautizada por el Archiduque Maxímiliano, Arzobispo Elector de Colonia, poniéndole los nombres de Maria Luisa. Despues se cantó *Te Deum* con triple salva de artillería y fusilería.

Por decreto Imperial del 4 de este mes se anula el de 29 de Abril de 1788, que prohibia extraer de estos dominios la pólvora gruesa.

El Caballero Landriani salió ayer de aquí con un encargo de S. M. I. para la Corte de Dresde. Créese que va á tratar sobre la proposicion hecha por los Polacos á aquel Elector de que admita la Corona de Polonia. Espérase aquí á dicho comisionado á principios del año próxímo.

A exemplo del Emperador Joseph II, que envió al Asia, Africa y América algunos botánicos y naturalistas para aumentar sus conocimientos, y el número de plantas exóticas del jardin Imperial de Schonbrunn, acaba nuestro Soberano de disponer una expedicion semejante. Hallándose aquí por asuntos particulares Mr. Boudouin, Capitan de navio, que hizo con felicidad uno de estos viages, se le ha encargado emprenda otro á las dos Indias con cierto número de botanistas, físicos y dibuxantes, baxo condicion que esté de vuelta á fines del año de 1793. En todo este mes saldrá de aquí para Trieste, en donde á expensas de S. M. I. comprará y equipará una nave, con la que pueda dar la vela en todo Abril. Ya están nombrados 6 sugetos inteligentes para hacer el viage, y se cree que se nombrarán otros 4 mas. Ignórase lo que costará esta expedicion; la que se hizo en tiempo de Joseph II importó mas de 2300 florines.

Hamburgo 19 de Diciembre.

El Gran Señor ha enviado orden á sus Plenipotenciarios en Jassy para que sigan con actividad las negociaciones; pero se presume que serán muy largas, pues las cartas de Petersburgo aseguran que en las instrucciones dadas por aquella Corte al Conde de Besborodko se le previene no ceda ni se aparte en cosa alguna de las condiciones propuestas por el difunto Príncipe Potemkin, entre ellas

ellas la libre navegacion del mar Negro tan amplia que los navios de guerra Rusos puedan entrar y ser recibidos amistosamente en el puerto de Constantinopla ; el restablecimiento del Príncipe Maurocordato en la dignidad de Hospodar de Moldavia, y otros puntos que pedia Mr. Potemkin ademas de los contenidos en los preliminares , y á los cuales no se manifiesta favorable el Divan.

Escriben de Bucharest que los Bojardos á quienes se encargó la administracion de las rentas de aquella Provincia miéntras permaneciéron en ellas las tropas Imperiales , han sido acusados de infidelidad en su manejo , y les han pedido cuentas. Entre tanto que las dan les ha obligado el actual Hospodar (segun se cree en fuerza de órdenes secretas de la Puerta) á adelantar una suma considerable por via de empréstito , y se sospecha que sea este un modo indirecto de resarcir las cantidades que ha perdido el Gobierno por la poca legalidad de aquellas gentes.

Dresde 19 de Diciembre.

El Príncipe Czartorinski, Diputado por el Rey y República de Polonia para arreglar con este Elector los Artículos de los *Pacta conventa* y quanto tiene relacion con la aceptacion de la Corona hereditaria , llegó aquí de Varsovia el dia 2 ; el 4 entregó sus credenciales en audiencia privada, y luego comió en Palacio. Ya han empezado las negociaciones sobre el objeto de su venida ; parece que nuestra Corte combina en esta parte sus resoluciones con los Gabinetes de Viena y Berlin , segun los principios convenidos en las vistas de Pilnitz.

La intimididad que de algun tiempo á esta parte se observa entre este Príncipe y el Rey de Prusia , y en la correspondencia de ámbos Ministerios, basta para que se diga que el Monarca Prusiano vendrá á visitar á S. A. E. de aquí á algunos dias.

Haya 27 de Diciembre.

Las Provincias Unidas han asignado una suma de 30,400 florines como renta anual á la Princesa de Prusia , esposa del Príncipe heredero de Orange y Nassau. Cada Provincia presentó el acto de este donativo en una caja de oro por medio de una diputacion. Ademas han señalado otros 360 florines anuales al Príncipe heredero, que le pagarán hasta que recaiga en él la dignidad de Statuer , siendo entónces reservibles á su esposa. Finalmente la Provincia de Holanda ha regalado á dichos Príncipes en otra caja de oro una suma de 150 florines ; y la de Frisia otra de 50 ducados del pais.

Venecia 15 de Diciembre.

Por un Capitan mercante se han recibido cartas que contienen varias particularidades de los terribles terremotos padecidos en Zante desde el 2 de Noviembre. A las 3 de la noche se sintió el primer temblor, siendo tan recio que muchas casas se desplomaron, y todas las restantes quedaron lastimadas. Parte de las murallas de la fortaleza se arruinó, y el castillo está inhabitable. El mismo daño causó en los lugares y poblaciones inmediatas. Murieron al pié de 50 personas, y hubo mas de 80 heridas. Desde dicho dia hasta el 18, á que alcanzan las cartas, estuvo toda aquella tierra en casi continuo movimiento; pero á las 6 de la tarde del 8 fué quando se sintió con mas fuerza: oyóse un ruido subterráneo que infundió temores de general ruina, los cuales se aumentaron al ver caer algunas casas sentidas ya. En el Canal ó Estrecho entre dicha isla y la Morea padeciéron mucho las embarcaciones que estaban ancladas, y los barcos que se hallaban á la vela corrieron riesgo de naufragar. A este desastre se añadió otro el dia 13. Durante 7 horas consecutivas llovió tan copiosamente que anegadas las habitaciones, se perdiéron todos sus muebles y efectos: el choque de vientos encontrados, los truenos y rayos, y los vayvenes de la tierra durante el temporal, aterraron á aquellos pueblos, que se figuraban alguna gran catástrofe en la naturaleza. En este intermedio se derribaron tambien algunas casas. Son incalculables los daños padecidos en aquellas islas, en las cuales han resultado enfermedades, de que adolecen y mueren particularmente las mugeres.

Nápoles 2 de Diciembre.

Los Estados de Hungría han nombrado Diputados que traigan á esta Ciudad y presenten al Rey las medallas que mandaron acuñar en memoria de la honra que dispensó á aquellos pueblos asistiendo á la coronacion del Emperador, y admitiendo el diploma de indigenato. Por un lado representan los bustos del Rey y de la Reyna, y en el otro se lee esta inscripcion: *Ex decreto Statuum et Ordinum; 1791.*

La fábrica de tapices, dirigida en este Reyno por el Sr. Pedro Duranti, sobresale ya en la perfeccion de sus obras. Recientemente ha trabajado de orden de S. M. seis paños para el Casino de Cardito en el Real Palacio de Nápoles, que representan la historia de Henrique IV quando de noche se ausentó de una partida de caza. Antes de colocarlos quiso reconocerlos el Soberano en un
 quar-

quarto, cuya luz es igual á la de las estancias de Cardito; y habiéndolos á su gusto manifestó su Real satisfaccion al Sr. Duranti.

Madrid 17 de Enero de 1792.

El Juéves de la semana anterior se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Rey de Nápoles.

Queriendo S. M. atender la antigüedad y servicios de varios Oficiales de su Real Armada, y premiar el mérito que han contraído otros en destinos particulares, se ha dignado promover á los siguientes:

A Capitanes de Navio los de Fragata

D. Benito Ximenez de Guzman, *que era graduado*, D. Joseph de Torres y Campo, D. Vicente Escalante, D. Vicente Ferrer, D. Pedro Guerrero, D. Ambrosio Justiniani, D. Antonio Gomez Barreda, D. Valero Gonzalez, D. Joaquín Calvo, D. Joseph Jordan, D. Juan Espino, D. Manuel Atienza, Don Victor Perez de Bustillo, D. Joseph Bútlar, D. Alonso de Torres, D. Santiago Liniers, D. Pablo Estapar, D. Antonio Bonco, Don Manuel Bilbao, D. Nicolas Mayorga, D. Alfonso Alburquerque, D. Manuel Sanchez Arjona, D. Antonio Yepes, D. Salvador de Medina, D. Luis Arguedas, D. Manuel de la Rosa, D. Bruno Ayala, D. Joaquín de Molina, D. Casimiro Bigodet, D. Joseph Ezquerria y D. Angel Gonzalez.

A Capitanes de Fragata los Tenientes de Navio

D. Tomas Perez y D. Gabriel de Ciscar, *que eran graduados*, D. Francisco del Rio, D. Tomas Ayala, D. Miguel de Mesa, D. Antonio Pareja, D. Francisco Piedrola, D. Joseph Mollinedo, D. Fernando Bustillo Cueva, D. Pablo Perez, D. Mauricio Ximeno, D. Diego de Pazos, D. Ramon Herrera, D. Francisco Vizcarrondo, D. Santiago Irisarri, D. Joaquín Castañeda, Don Mariano Melgarejo, D. Luis Uriarte y Boja, D. Benito Ruiz Salazar, D. Juan de Mendoza y Moscoso, D. Joacuin Percel, D. Casimiro La-Madrid, D. Joaquín Fidalgo, D. Juan Joseph Elizalde y Ustariz, D. Pedro Cabrera, D. Tomas Rameri, Don Sancho de Luna, D. Francisco Gonzalez Villamil, D. Tomas Gregorio, D. Luis de Florez, D. Francisco Ciscar, D. Felix O Neille y D. Joseph Castelani.

A Capitanes de Fragata graduados

D. Manuel Villada, D. Timoteo Perez y D. Ignacio Fonegra.

A Tenientes de Navio los de Fragata

D. Pedro Bertendona, D. Diego de Fuentes, D. Fernando Jorganes, D. Pedro Pantoja, D. Antonio Artecona, D. Miguel Guendica, D. Juan Perler, D. Andres de la Serna, D. Miguel Escalante, D. Francisco Riquelme, D. Andres Fernandez Caballero, D. Joseph Sanchez, D. Juan Fuertes, D. Diego Machado, D. Joseph Ramos, D. Miguel Valero, D. Jayme Alberni, D. Luis Gomez, D. Juan Fernandez Cueto, D. Joachin Briones, D. Joseph Alcalá, D. Antonio Colarte, D. Joseph de los Rios Tagle, D. Francisco Lavandeyra, D. Miguel Menendez, D. Zoylo Saenz de Texada, D. Antonio Salce Vazquez, D. Joseph Ortega, D. Francisco Albornoz, D. Juan Lasala, D. Simon Diaz de Rábago, D. Mariano Mendinueta, D. Manuel Olazabal, D. Joseph Caro, D. Joseph Mosti, D. Ramon Desloves, D. Manuel Alarcon, D. Juan Joseph Varela, D. Joachin Vicente Varela, D. Tadeo Delverme, D. Antonio de Córdoba y Moller y D. Joseph de Córdoba y Moller.

A Tenientes de Fragata los Alféreces de Navio

D. Antonio Perez Chuecas, D. Juan de la Cuesta, D. Francisco Padilla, D. Juan de Tiscar y Valle, D. Luis Gianetini, D. Dionisio Montalvo, D. Bartolomé de Torres, D. Eugenio de Torres, D. Francisco Truxillo y Salas, D. Leoncio Gamarra, D. Manuel Salinas, D. Luis Rovira, D. Manuel Carचना, Don Pedro de la Moneda, D. Manuel Rodado, D. Luis Arburu, Don Francisco Legobien, D. Rafael Assorer, D. Antonio Barbachano, D. Garcia Zerpa, D. Antonio Andrade, D. Joachin Freyre y Andrade, D. Francisco Hinojosa, D. Alexandro Contador, D. Juan Hurtado, D. Agustin Matute, D. Juan Matute, Don Bernardo Perez de Roda, D. Serafin Ore, D. Francisco Pareja, D. Joseph Lavayen, D. Joseph Taviel, D. Juan Alas Pumariño, D. Joseph Iturrigaray, D. Manuel Fuen-mayor, D. Ramon de Sierra, D. Francisco Espelius, D. Joseph Peñaranda, D. Eugenio de Cárdenas y D. Remigio Bobadilla.

A Alféreces de Navio los de Fragata

D. Manuel Nuñez Portocarrero, D. Manuel Alvarado, Don Pe-

Pedro de Soto y Rivero, D. Joaquín Iguanzo, D. Joseph de Santa Cruz, D. Domingo Agár, D. Ramon de Losada, D. Joseph Cervera, D. Mariano Clemente, D. Francisco Sergeant, D. Juan de Olano, D. Lorenzo Powers, D. Fausto Gonzalez Villamil, D. Juan Vazquez Mondragon, D. Francisco Zapata, D. Joseph Autran, D. Marcelo Federici, D. Joseph Argüelles, D. Joaquín Goñi y San Juan, D. Manuel Agüero, D. Joaquín de la Cueva, D. Pedro Grajales, D. Lino Clemente, D. Joseph Merita y Anaya, D. Joseph Godoy y Castilla, D. Joaquín de Salas, D. Roque Guruceta, D. Marcos Guruceta, D. Rafael Sequeira, D. Miguel Moreno y D. Rafael Sersale.

Enterado el Rey con mucho gusto de la noticia que con fecha de 6 del corriente ha comunicado el Capitan de Navio é Ingeniero Director de Marina D. Tomas Muñoz de la feliz conclusion de la obra que se le confió de las murallas de la parte del S de la Plaza de Cádiz con exácto arreglo y sin la menor variacion del proyecto que formó, con el fin de cortar los continuos daños que hacia el mar por aquel parage en los freqüentes temporales del invierno, causando incesantes gastos; se ha dignado S. M. recompensar el mérito del autor de tan importante y bien executada obra promoviéndole á Brigadier de su Real Armada.

Conviniendo al Real servicio que D. Pantaleon de Beramendi y Eleta continúe en su destino de Oficial m̄yor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Real Hacienda, por sus conocimientos y acreditado zelo, ha venido S. M. en mandar que siga en él, y en conferirle plaza supernumeraria de Ministro de capa y espada del Consejo de Hacienda con el sueldo de 600 rs. de vn. anuales, que es el asignado al empleo de Secretario del mismo Consejo de Hacienda por lo respectivo á Millones que obtenia D. Fernando de Senra, y le correspondia pasar á servir, debiéndole cesar el que actualmente disfruta.

Lista de las Estampas que por ahora se venderán en la Real Calcografía establecida de orden del Rey comunicada por el Señor Conde de Floridablanca, en la Imprenta Real, calle de las Carretas.

Diez Vistas del Real Sitio de Aranjuez, grabadas por Don Manuel Salvador Carmona, Don Fernando Selma, y otros buenos profesores: las 8 en papel de marca im-
pe-

perial, y las 2 en el de marca mayor; cada juego en	200
Tres Vistas de la Carraca de Cádiz, en	18
Retrato del Emperador Carlos V, por el quadro original que se halla en el Real Palacio de esta Corte, y gra- bado por Selma, en	10
Veinte y ocho Estampas de retratos, y algunas viñetas, segun se publicáron en la Historia de la Vida de Ci- ceron, en	50
Doce Estampas, retratos de Varones ilustres de la Nacion Española, en dos quadernos de á seis, que contienen los de Antonio Leyva, Ambrosio de Morales, el P. Juan de Mariana, Fr. Lope Félix de Vega Car- pio, D. Antonio de Solís, D. Nicolas Antonio, el Cardenal Gil de Albornóz, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el Gran Duque de Alba, Arias Montano, D. Francisco de Quevedo y Villegas, y D. Juan de Ferrerías: cada uno, sin el Epítome de sus vidas, á..	50
—Cada quaderno de á seis Estampas con el Epítome, á..	60
Veinte y una Estampas iluminadas de los Pavimentos de Rielves y Jumilla, en dos quadernos de á diez y once, y cada uno en	80
Coleccion de veinte y quatro Estampas grabadas por las pinturas que Lúcas Jordan hizo á fresco en la gran pieza de Buen-Retiro, llamada el Cason: las diez y seis expresan diferentes asuntos de la fábula ó tra- bajos de Hércules; quatro de las pechinas de la mis- ma pieza representan Europa, Asia, Africa y Amé- rica; y de las otras quatro de medio punto de la bó- veda, las dos simbolizan las Virtudes Cardinales, y las otras dos manifiestan batallas de la conquista de Granada; todas en,	80
Seis Estampas del Poema de la Música, en	18
Retrato del V. Fr. Sebastian Silleró, Religioso lego del Orden de la Observancia de San Francisco, grabada por D. Manuel Salvador Carmona, en	10

Se darán sucesivamente noticias de las demas Estampas que se vendan.

El Mercurio histórico y político de Octubre último se hallará desde mañana Miércoles en el Despacho de la Imprenta Real, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.